







NOTICIAS

Ayuntamiento: A disposición de las personas que acrediten ser sus dueños, se hallan depositados en el negociado de la Guardia municipal, un bolso de señora y otro de niña, unas sierras pequeñas y varios decimos de Lotería, encontrados en las calles de esta capital.

Va'ncia 19 de Marzo de 1927.—Por el jefe, Juan García.

—Recaudado anteayer por arbitrios:

- Estaciones sanitarias, 424.53. Análisis de substancias, 727.59. Circulación rodada, 1.000. Pescado, 622.20. Bebidas, 2.066. Total, 4.840,32.

—En el día de ayer: Madero general, 6.130,90. Idem Cabañal, 164,47. Idem Benimámet, 33,13. Estaciones sanitarias, 361,39. Análisis de substancias, 814,93. Circulación rodada, 1.200. Pescado, 1,30. Extraordinarios, 1.095,70. Bebidas, 3.020,40. Total, 13.304,37.

—Los señores concejales jurados en el servicio de inspección verificados en los días pasados, realizaron los siguientes decimos: siete litros de leche aguada a Rafael Saucedo, un litro y medio a Francisco Gimeno Romero, litro y medio a Jaime Gil Carbó, cinco litros a Dolores Gimeno, diez litros a Salvador Rubio Gimeno y dos litros a Jaime Forés Luch, los cuales fueron inutilizados; juntamente con diez litros decomisados a Ricardo Fabra Gómez.

Mañana miércoles se celebrará un banquete en honor del artista Rigoberto Sojer, por su brillantísima exposición de pintura celebrada en el Círculo de Bellas Artes.

Dicho banquete tendrá lugar en el León de Oro y a las nueve de la noche.

Las adhesiones al mismo se reciben en dicho restaurant y en el Círculo de Bellas Artes.

La Junta de Protección a la Infancia ha nombrado agente ejecutivo de la misma a don Jacinto Asensi Blasso para que persiga por el procedimiento de apremio los débitos a favor de dicha Junta, procedentes del impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos.

Pagos de la delegación de Hacienda para hoy:

Señores hijos de José María Mayca, señores Mae Andrews y compañía, don Desiderio Criado, don Agustín Marco, don Emilio Machi, don Luis Sira, don Pedro Díaz, don Salvador Bonora, señores Sanz y Miquel, señora viuda de Camilo Reali, Bodegas Levantinas, don Francisco Ortega, don José Llopis,

don José Martínez, don Ramón José Martí, don Eduardo García, don José Bejtrán, don Nicolás García, don Teobaldo Biosca, Ayuntamiento de Llombay, don Miquel Pastor, don Cristóbal Domingo y depositario-pagador.

Militares: Se interesa con toda urgencia la presentación en el segundo negociado de este Gobierno militar, para un asunto de su personal incumbencia, de Emilio Feo Simó, Pascual Escribano Puig, Pedro Cervera Sánchez, Juan Carbonell Monrabal, Joaquín Aguiló Doménech, Carlos Amat Llorca, Alberto Paredes Paredes, Vicente Rodrigo Castellano, Celedonio Cervera Villacausa, Benjamín Ajacreu Taty, Nicolás Fernández Codoñer, Antonio Senina Bordaia, Rafael Vilanova López y practicante militar don Alberto Buchart Font.

—Se interesa la presentación en este Gobierno militar del teniente de infantería don Juan López García, con permiso en esta localidad, para comunicarle un asunto de su personal incumbencia.

—Aceptando la invitación del Alcaide de Niza y presidente del Concurso hípico internacional militar, se ha dispuesto de real orden tome parte en el referido concurso que tendrá lugar en dicha ciudad francesa el próximo mes de Abril, un equipo formado por el comandante de caballería don José Chadet Norma, como jefe y los capitanes de la misma arma don José Alvarez Bohorques, marqués de los Trujillos, don José Cabanilles Prósper, don Nemesio Martínez Hombro, don Julio García Fernández, don Luis Cabanes Vallés, un suboficial y seis soldados con doce caballos.

—Quedan en situación de disponible voluntario en la tercera región el comandante de Estado Mayor don Miguel Galante Ronda y al de igual empleo de caballería don Emilio Manzanedo Lerma.

Gobierno civil:

Para secundar las iniciativas del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia relacionadas con la protección por el mismo de las familias pobres con más de seis hijos y de cumplir un acuerdo de la Junta en su última sesión, todos los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán lo antes posible a las oficinas de la Junta Provincial de Protección a la Infancia (Conde de Trénor, 9, entresuelo), una relación de las familias de su término municipal que tengan de seis hijos en adelante, detallando sus nombres, edad y domicilio, para formar un censo que en su día pueda responder a disposiciones de la Superioridad.

En favor de los mismos interesados, recomiendo el más exacto cumplimiento de la presente circular. Valencia 21 de Marzo de 1927.—El Gobernador civil, José Alvarez Rodríguez.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 19 del mes actual, inserta la convocatoria de las oposiciones a una plaza de auxiliar de las oficinas de la Diputación, con sueldo anual de 3.500 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones, es el de 30 días hábiles.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales, nos ruega publicáremos que en la «Gaceta» del 19 del actual se inserta una interesantísima real orden declarando subsidiariamente responsables a las casas representadas de la falta de colegiación de sus agentes, lo que constituye una de las más ansiadas aspiraciones de los actualmente colegiados, pues contribuirá dicha disposición a robustecer la autoridad de los colegios y a que desaparezca definitivamente la clandestinidad en el ejercicio de la profesión.—El presidente accidental, Roberto Blanquer.

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Científico el culto abogado don Enrique García Torres, sobre «La cultura como institución social». El acto es público.

Telegramas detenidos:

José Ajaón, Gran Vía, 2. José R. Rué. José Juan Tur, regimiento de Valencia.

José Rojas Comte, artillería. Andrés Sajón, telégrafo. José de la Corre, barrio de la Dependencia Mercantil, chalet 64, Pontóns.

José Puig, Pí Margal, 64. Pedro Mañonado, Avenida Puerto, 33.

José García Romeu, Don Juan de Austria, 5. Guillermo Azcoitia.

Viuda de Azcoitia. Vicente Hortalaza, 148. Anselmo Fernández, fonda Gabriel Trujillo, Canet.

Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.

Plaza Poeta Querol, 4, principal, derecha.

Salón Novedades

HOY MARTES A las 6:30 tarde, 9:30 y 11:30 noche EL SALVACHE

LA PRIMERA MIT

En la presente semana: Estreno de la comedia LES ESPINES DE UNA FLOR.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde a las 4:30 se inserta un grandioso partido temando parte los pelotaris Pelayo, Aranda y Moliner, rojos, contra Guara, Bobigues y Panalero, azules.

A las 4:30 y 6:30 tarde, 9:30 y 11:30 noche

CAMAS METALICAS MUEBLES DE TODAS CLASES. NUEVOS Y EXTENSOS LOCALES DE EXPOSICION. V. TAMARIT MOLINA Garrigues, 2 y 4

EDEN BARCAS, 7. HOY Clamoroso éxito de EMILIA PRAXEDES. Mañana debut de las Hermanas MUÑOZ

Los mejores dulces se expenden EN LOS Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO PI Y MARGALL, 7 TELEFONO, 12-62 FRUTAS CONFITADAS, a 4 pesetas kilo

THE LAXO Actuación de la Junta inspectora naranjera del puerto. Ayer se despacharon 18 solicitudes, que corresponden a 46 cajas, 2.608 medias y 72 atados. Se rechazaron 72 medias cajas.

JUAN PASCUAL LEONE Enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A DOS Luis Morote, núm. 5 (antes Jerusalén) Círculos Centro Instructivo de Unión Republicana de la Misericordia.

Farmacia A. Masia Antes Aliño. Plaza Cajeros, 6.—Valencia. Productos de pureza garantizada Farmacias de guardia Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

Teatro APOLO En la presente semana — (Extra) El príncipe se casa Música del maestro Serrano

Teatrales TEATRO ESLAVA Un concierto interesante El próximo jueves por la tarde, después de la representación de la comedia en tres actos «La marfillos», dará una selecta audición la eminente soprano Carmen Andújar, que interpretará un magnífico programa.

Ayuntamiento Anuncio Solicitada autorización para un depósito de gasolina de 500 litros de cabida en el garage Plus Ultra, situado en la calle de Alicante por don Luis Burguett se abre juicio contradictorio por diez días para juicio reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL A las seis, El burlador de Medina. A las diez, La dichosa honrada. TEATRO DE LA PRINCESA A las 9,45, Los semidioses. ESLAVA A las seis, La maja ley. A las diez, Los extremos se tocan. TEATRO DE LA COMEDIA A las 6,30 y 10,30, La maja ley. SALON NOVEDADES A las 5,30, 9,30 y 11,30; El salvache y La primera nit. TEATRO MODERNO A las 6,30, Els felisos. Els tres novios de Toneta y El fallero machor. A las 9,45, Els falleros machor. A las 11,15, El fallero machor y Bodes d'or en l'horta. LIRICO A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo. OLYMPIA A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo. GRAN TEATRO A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo. COLISEUM A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

tes en Valladolid para entregarse a pillaje y a las brutalidades. Pero como los gobernadores, según hemos dicho más arriba, no quisieron arriesgarse a que los de Valladolid, desesperados, hiciesen alguna de las suyas, todo se concluyó, se arregló y se con vino, el 27 de Abril. Aquel día, con gran estruendo de trompetas, atabales y chirriñas, se pregonó solemnemente, en nombre del emperador, un perdón general a Valladolid, del cual, sólo se exceptuaban doce que el almirante nombrase, para hacer de ellos justicia, sin hablarles de capitulos ni de cosas que los de Valladolid habían pedido. He aquí el texto de aquel perdón o documento: IV «Consejo, justicia y regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la villa de Valladolid: Por cuanto a mí es fecha relación por los procuradores y otras personas, vecinos de esta villa, de la buena voluntad que tenéis a nuestro servicio, y por usar con esa dicha villa y con los vecinos, moradores y personas particulares de ella, de clemencia y piedad, es nuestra merced y voluntad de redimir y perdonar, como por la presente redimimos y perdonamos a esa dicha villa y vecinos y moradores y personas particulares de ella, todos y cualesquier delitos, culpas y cargos en que hayan incurrido por las cosas pasadas y acaecidas en estos reinos, por los escándalos y movimientos que en ellos se han levantado y han sucedido después de mi partida. Y los remito cualesquier confiscación de bienes y perdimientos de oficios.

Hecho en Simancas a 26 del mes de Abril de 1521 años. Lo cual se entienda exceptuando, como por la presente excepto, doce de los dichos vecinos de esa dicha villa, para hacer de sus personas y bienes lo que fuere justicia y mi merced y voluntad fuere.—El condestable.—El almirante.—Por mandado de sus majestades los gobernadores, en su nombre.—Pedro de Zozola.» V El mismo día 27, después del pregon, entraron los caballeros en Valladolid con gran pompa, en orden de guerra, con los escuadrones en formación, toda la caballería armada, cubierta de ricos paños de color. Los primeros que entraron fueron el conde de Benavente y el conde de Haro, capitán general, el conde de Castro y el de Oñate. Los seguían sus bandos de caballos, sobre cubiertas las armas de grana bordada de oro. Luego entraron el almirante y el adelantado su hermano, y el conde de Osorno con sobrestá verde, con la caballería de su casa con iguales sobrestas. En pos iban los capitanes generales, maestros de campo del ejército con las banderas tendidas y los caballeros vestidos de brocado; luego el obispo de Osmá, los del Consejo real, alcaldes y alguaciles, y finalmente el condestable y el conde de Alba de Lista, el conde de Salinas, el conde de Aguilar, el marqués de Astorga, con toda su gente magníficamente araviados, y otros muchos caballeros y gente de a pie, a punto de guerra y con buen orden.

desiertas; y cerrados los balcones y las ventanas de tal manera, que no parecía sino que Valladolid estaba abandonado. Ni aun perros se encontraban por la calle. Los caballeros hubieron de contentarse con apoderarse de los del regimiento ode la villa que por fuerza habían salido a recibirlos, y aún así, con los semblantes indecisos y ceñudos. VII Aposentados los caballeros en Valladolid, los primeros castigos que

hicieron fué ahorar a un alcaide y a un alguacil de la pasada junta. Los otros diez que habían sido exceptuados, se escaparon y nadie los siguió. Seguidamente se fueron sometiendo, viendo la blandura con que los caballeros habían obyoado en Valladolid, Dueñas, Palencia, Medina del Campo, la Mota (aunque esta villa se defendió bravamente algún tiempo) y otras muchas villas y ciudades. En todas el sagaz almirante procedió con blandura. España estaba pacificada. Pero quedaba aún el reino de Toledo.



